INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los 12 días del mes de julio de dos mil once, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado, ***Adquisición de Equipos de Seguridad Industrial***, según PAC institucional solicitado por la **DIGEAF** de la Institución.

Se anexa Cuadro de Cumple y no Cumple de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al Art. 61 Método de Evaluación y es como sigue:

PLANILLA DE CUMPLE O NO CUMPLE		
Descripción	**FARRES SACI**	**MARTIN PESCADOR S.R.L.**
Documentaciones Exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.		
a) Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base a Formulario estandar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	No Cumple
c) Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	No Cumple
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	No Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de Personeria Juridica);	Cumple	No Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando correponda (Poder o documentos estaturarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	No Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°. 2051/03, de acuerdo co lo dispuesto en la Resolución N°. 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
J) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripta.	Cumple	No Cumple
k) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	No Cumple
l) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP N°. 941/10	Cumple	Cumple

SENACSA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Acosta
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción	Farres S.A.C.I.					Martin Pescador S.R.L				
		Marca	Procedencia	Cant. Solicit.	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Procedencia	Cant. Solicit.	Precio Unit.	Precio Total
1	Escopeta caño largo, calibre 12 con regisstro con 2 cajas de bala de 50 unidades.	Maverick	USA	2	4.300.000	8.600.000	Maverick	USA	2	2.037.000	4.074.000
2	Revolver calibre 38 caño largo, con registro con 2 cajas de bala de 50 unidades.	SPL	CHECA	1	2.500.000	2.500.000	Taurus	BRASILERA	1	2.250.000	2.250.000
						11.100.000					6.324.000
IVA 10 %						C/IVA					C/IVA
IVA 05 %											
TOTAL						11.100.000					6.324.000

En atención al Art. 63 Sección VII Dcto. 21909/03 criterios de Adjudicación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité de evaluación ha procedido a la comparación de las ofertas económico – técnicos resultando lo siguiente:
La firma comercial **MARTIN PESCADOR S.R.L.,** ha presentado la primera oferta más baja, la cual fue analizada en cuanto al cumplimiento de las documentaciones exigidas en el Anexo 1 del PBC, constatándose que no cumple con lo solicitado de esta manera queda desestimada su oferta.
Se ha procedido a la evaluación de la segunda oferta correspondiente a la Firma comercial **FARRES S.A.C.I.**, la cual fue analizada en cuanto al cumplimiento de las documentaciones exigidas en el Anexo 1 del PBC, cumpliendo a cabalidad con los requisitos solicitados y considerando que el sistema de adjudicación es por Items, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria., este comité recomienda adjudicar a la Firma Comercial **FARRES S.A.C.I.,** con un monto de Guaraníes **11.100.000** (Once millones cien mil), según los siguientes puntos; salvo mejor parecer.

a) Por ajustarse a los requisitos solicitados en la nota de invitación
b) Por ajustarse a las Especificaciones Técnicas.

IMPUTAR AL RUBRO PRESUPUESTARIO
1.1.550.30.1 DPTO 99.- Adquisiciones de Equipos Militares y de Seguridad *con un monto de* ***Gs. 11.100.000****(Once millones Cien mil)*

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe

Lic. Eligio Daniel Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py